



## COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

ACUERDO CTAR/5º.S.O./27-06-2019/001 POR EL QUE SE APRUEBAN 3 (TRES) BAJAS POR DESISTIMIENTOS DE BENEFICIARIOS DEL COMPONENTE CUAHUTLAN, DEL PROGRAMA ALTEPETL 2019.

### ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019.

Que con fecha 8 de febrero de 2019, se publicó en el referido Órgano de Difusión Oficial la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2019.

Que con fecha de 09 de febrero de 2019, se publicó en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente la Convocatoria del Componente Cuauhtlan, del Programa Altepetl. <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/CONVOCATORIA%20CUAHUTLAN%20OK%20BIS.pdf>

Que con fecha 26 de marzo de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México al Aviso por el que se modifica el diverso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de enero de 2019.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité Técnico de Asignación de Recursos, corresponde al CTAR la facultad de autorizar con cargo al presupuesto del programa, las solicitudes de ayuda que cumplen con los requisitos de las Reglas de Operación del Programa Altepetl.

Que en la Tercera y Séptima Extraordinarias del Comité Técnico de Asignación de Recursos, celebradas el día 01 de abril, y 15 de mayo del presente año, respectivamente, se aprobó el otorgamiento de ayudas económicas para las líneas de acción 1.c y 1.j, del componente Cuauhtlan a los folios CIIC/01/COMP/01/0425/2019, CIIC/01/COMP/01/0446/2019 y CIIC/01/COMP/01/0452/2019.

### JUSTIFICACIÓN

Que con oficio número SEDEMA/DG CORENADR/DCIIC/CIIC1/0218/2019, del Centro de Innovación e Integración Comunitaria No. 1, en el cual se notificó 1 baja por desistimientos, de las solicitudes de ayuda, de la línea de Acción 1.c del componente Cuauhtlan, con número de folio CIIC/01/COMP/01/025/2019.

Que con oficio número SEDEMA/DG CORENADR/DCIIC/CIIC4/386/2019, a través del cual se notificó las 2 bajas por desistimientos de las solicitudes de ayuda, con números de folio CIIC/01/COMP/01/446/2019 y CIIC/01/COMP/01/452/2019 de la Línea de Acción 1.j del componente Cuauhtlan. Cabe mencionar que las bajas en mención están respaldadas por un escrito de fecha 31 de mayo de 2019, por la representación de bienes comunales del Pueblo de San Bartolo Ameyalco, así como por un escrito, signado por el Coordinador Técnico de la Brigada Comunitaria "LIMPIEZA DE BARRANCA".

Por lo antes expuesto, el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR), con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Altepetl, **Resuelve aprobar el presente Acuerdo conforme a lo siguiente:**

Año de Juárez No. 9700, Col. Quirino Mendoza, C.P. 16610, Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco,  
Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



## COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

Único. Se aprueba el Acuerdo CTAR/5ª.S.O./27-06-2019/001, de fecha 27 de junio de 2019, en el que se acepta la baja por desistimiento, de 3 (tres) ayudas autorizadas en las líneas de acción 1.c, y 1.j, componente Cuahutlan del Programa Altepetl, por un monto total de \$192,000.00 (Ciento noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales se devengaron \$49,500.00 (Cuarenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Las bajas se describen en el listado anexo, el cual forma parte íntegra del presente Acuerdo. El monto total liberado es de \$142,500.00 (Ciento cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Ciudad de México, a 27 de junio de 2019.

Por el Comité Técnico de Asignación de Recursos

PRESIDENTA

*PA.*  
  
Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez  
Directora General de la Comisión de Recursos  
Naturales y Desarrollo Rural

SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Diego Segura Gómez.  
Director de Preservación, Protección y  
Restauración de los Recursos Naturales

VOCAL

*PA. Elizabeth S.G.*  
Lic. Andréé Lilian Guigue Pérez.  
Directora General de Evaluación de Impacto y  
Regulación Ambiental

VOCAL

Mtra. en C. Leticia Gutiérrez Lorandi.  
Directora General de Coordinación de  
Políticas y Cultura Ambiental

VOCAL

*PA.*  
  
M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill.  
Director General de Zoológicos y Conservación de  
la Fauna Silvestre

VOCAL

Ing. Rafael Obregón Vilorio  
Director General del Sistema de Áreas  
Naturales Protegidas y Áreas de Valor  
Ambiental

VOCAL

Dr. Tomás Camarena Luhrs.  
Director General de Inspección y Vigilancia  
Ambiental

VOCAL

*PA. JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ*  
  
Lic. Raúl Pérez Durán.  
Director General de Administración y  
Finanzas en la SEDEMA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE  
RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

## COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

VOCAL

Biol. Claudia Hernández Fernández.  
Directora Ejecutivo de Cultura Ambiental

VOCAL

M.V.Z. Horacio Reza Soriano.  
Director Ejecutivo de la Zona Patrimonio  
Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad  
en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

VOCAL

*P.A. ALEJANDRO CARRASCO CORTÉS*  
Mtro. en C. Pedro Gutiérrez Nava  
Director de Producción Sustentable

VOCAL

Lic. Irineo Iván Moscoso Rodríguez.  
Director de Capacitación para la Producción  
Sustentable

VOCAL

*Miguel Ángel Paz Carrasco*  
Dr. Miguel Ángel Paz Carrasco.  
Director de Centros de Innovación e Integración  
Comunitaria del Suelo de Conservación

INVITADO PERMANENTE

Mtro. Mario García Mondragón.  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña.  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

INVITADO PERMANENTE

Lic. Teresa Monroy Ramírez  
Directora General de Contralorías Ciudadanas

INVITADO PERMANENTE

Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz  
Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la  
SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Natiely Maxatzi Márquez Silva  
Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL  
SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

COMPROBANTE CANTUTAN										
Bajas/desistimientos										
Nº	Nº de folio	Nombre del Beneficiario	Línea de acción	Concepto de apoyo	CTAR	ACUERDO	Aprobado	Devengado	Saldo	Observaciones
1	CIC/01/COMP/01/0425/2019	JOSE JAVIER SALAZAR SANCHEZ	1.c	Brigadista	7ma sesión extraordinaria	CTAR/7a.S.E./15-05-2019/004	\$60,000.00	\$12,000.00	\$48,000.00	BAJA
2	CIC/04/COMP/01/0446/2019	DIANA LAURA MENDOZA MARTINEZ	1.j	Brigadista	3ra sesión extraordinaria	CTAR/3a.S.E./01-04-2019/001	\$66,000.00	\$18,750.00	\$47,250.00	BAJA
3	CIC/04/COMP/01/0452/2019	LUZ VANESSA GONZALEZ MORALES	1.j	Brigadista	3ra sesión extraordinaria	CTAR/3a.S.E./01-04-2019/001	\$66,000.00	\$18,750.00	\$47,250.00	BAJA
<b>TOTAL</b>							<b>\$192,000.00</b>	<b>\$49,500.00</b>	<b>\$142,500.00</b>	

*[Handwritten signature in blue ink]*